

Suplentes

Presidente: Don Antonio Luis Suau Barceló, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Doña María Galoto Carci, Jefe de la Sección de Comunidades y Registro de Aguas Públicas (Delegación Provincial de Obras Públicas), representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Martínez Expósito, del Cuerpo General Administra-

tivo, Jefe del Negociado de Asuntos Generales, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Rafael Ruano Martínez, Ingeniero de Montes del ICONA.
Don Francisco Valenzuela Martínez, Capitán de la Guardia Civil.

Don Miguel Marqués Gil, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director, Manuel Aulló Urech.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

24079 ORDEN de 9 de noviembre de 1976 por la que se autoriza a la Entidad «Centro Asegurador, Sociedad Anónima» (C-528) para operar en los seguros de rotura de lunas y cristales y multirriesgo del hogar.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Centro Asegurador, Sociedad Anónima» (C-528), en solicitud de autorización para operar en los seguros de rotura de lunas y cristales y multirriesgo del hogar y aprobación de las proposiciones, pólizas, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

24080 ORDEN de 9 de noviembre de 1976 por la que se inscribe a la Delegación General para España de «Compañía Europea General de Reaseguros de Zurich, S. A.» (R. E.-1), en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras y se le autoriza para operar en reaseguro en general.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Delegación General para España de «Compañía Europea General de Reaseguros de Zurich, S. A.» (R. E.-1), solicitando ser inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras a que se refiere el artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954, autorización para operar en reaseguro en general y aprobación de los contratos, borderos de reaseguro, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo y, a propuesta de vuestra ilustrísima,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Delegación para España de la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

24081 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 12 concedida al Banco Hispano Americano para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco Hispano Americano, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 12 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Orense

Beariz, sucursal en avenida de Merenguer, 31, a la que se asigna el número de identificación 32-02-08.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

24082 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 102 concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos, Esta Dirección General acuerda que la autorización número 102 concedida el 27 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, oficina en paseo San Gervasio, 52, a la que se asigna el número de identificación 08-34-84.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

24083 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 26 de noviembre de 1976

| Divisas convertibles | Cambios | |
|-------------------------------|-----------|----------|
| | Comprador | Vendedor |
| 1 dólar U. S. A. (1) | 68,208 | 68,408 |
| 1 dólar canadiense | 68,126 | 68,394 |
| 1 franco francés | 13,641 | 13,695 |
| 1 libra esterlina | 112,550 | 113,153 |
| 1 franco suizo | 27,880 | 28,019 |
| 100 francos belgas | 185,362 | 186,413 |
| 1 marco alemán | 28,332 | 28,474 |
| 100 liras italianas | 7,878 | 7,910 |
| 1 florín holandés | 27,169 | 27,303 |
| 1 corona sueca | 16,255 | 16,342 |
| 1 corona danesa | 11,565 | 11,619 |
| 1 corona noruega | 13,026 | 13,089 |
| 1 marco finlandés | 17,823 | 17,922 |
| 100 chelines austriacos | 398,457 | 401,974 |
| 100 escudos portugueses | 216,190 | 216,207 |
| 100 yens japoneses | 23,070 | 23,177 |

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24084 ORDEN de 11 de noviembre de 1976 por la que se concede la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco al Policía Armado don Angel Garcia Pizarro.

Excmo. Sr.: En atención a los méritos que concurren en el interesado, a propuesta de la Dirección General y por considerarle comprendido en el artículo 7.º de la Ley 5/1964, de 29 de abril;